

ACTA de la Reunión de la Comisión Académica del Máster

Lugar: Salón de Grados y videoconferencia

Fecha: 04 de febrero de 2022

Hora de inicio: 11.30 horas

Asistentes:

D. Domingo Sánchez-Mesa Martínez
D. Yassine Al Aroud
D. Francisco Javier Gómez Pérez
D. Juan Ángel Jódar Martín
D. Víctor Herrero Solana
Dña. Lucía Porcu
D. Mario de la Torre Espinosa
Dña. Magdalena Trillo

Excusan su ausencia: D. Jordi Alberich Pascual y Dña. Asunción Torres

Orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Informe del Coordinador.
3. Informe del Secretario académico (Prácticas en Empresas y Convocatoria especial TFMs fin de estudios).
4. Solicitud de reconocimiento de créditos.
5. Otros asuntos.
6. Ruegos y preguntas.

Desarrollo:

1º Aprobación del acta de la reunión anterior.

Domingo Sánchez-Mesa, coordinador del Máster en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia (Máster en NMIyPM), comienza saludando a los integrantes de la Comisión Académica del Máster (CAM).

A continuación, procede a la lectura del acta de la última reunión de la CAM, que es aprobada por asentimiento sin registrarse ningún voto en contra.

2. Informe del Coordinador

El Coordinador comunica que el Máster en NMIyPM está entre los diez primeros de la UGR en cuanto al número de solicitudes recibidas de alumnos extranjeros, y que la EIP ha solicitado recientemente que se le comunique el número de plazas que ofertarán los

másteres en la primera fase de acceso de alumnos extranjeros para el curso 2022-2023. El Coordinador abre una ronda de intervenciones para votar la ampliación del número de plazas para extranjeros, ya que actualmente es de solo 3. Dado el buen rendimiento académico de este tipo de alumnado se considera beneficioso probar un incremento en el número de solicitudes. En consecuencia, se propone y aprueba subir a 4 las plazas ofertadas.

A continuación, se informa acerca de las reuniones de la EIP donde se ha expuesto la necesidad de regularizar el número de horas de docencia por créditos ECTS. A partir del curso próximo va a asegurarse el 40% de la presencialidad, con lo cual 1 ECTS equivaldrá a 7,5 horas de docencia.

Acto seguido, el Coordinador enumera los cambios que se han tenido que efectuar en el profesorado debido a la incidencia por la COVID-19 así como por las agendas de los profesionales invitados. Este ha sido el caso de los profesores Manuel Palacio (sustituido por Toni Roig), y de Ana Isabel Bernal (sustituida por César Peña). Sobre los cambios que habrán de llegar, Belén Funes será reemplazada por Manuela Ocón, directora de producción de Alberto Rodríguez y con un premio Goya entre otras distinciones. La otra sustitución prevista será la de Montxo Armendáriz por David Martín de los Santos, nominado este año al premio Goya a mejor director novel. Se aprueban estos cambios por asentimiento. Yassine Al Aroud, como delegado de clase, expone la necesidad de reducir el número de cambios o, al menos, avisarlos con una mayor antelación. El Coordinador explica que, ante la contingencia de la situación actual provocada por la pandemia, sumado a la complejidad de las agendas profesionales tan inciertas, es difícil reducir el número de cambios.

El Coordinador expone la necesidad de incrementar la internacionalización del Máster, para lo cual es necesario firmar nuevos acuerdos Erasmus. Algunas universidades con las cuales se podría establecer contacto son la Universidad de Salento (Italia), la Universidad del Mar Egeo (Grecia), la Universidad de Lovaina (Bélgica) o la Universidad de Reggio Emilia (Italia). Se anima a los miembros de la CAM a indagar en las titulaciones donde nuestro alumnado pudiera encajar como alumnos Erasmus.

Por último, se recuerda que en mayo está prevista la celebración del Seminario “El audiovisual que viene: experiencias profesionales”, que recibió una ayuda para su celebración. Mario de la Torre, secretario académico, expone que se han iniciado los contactos, pero dado que los invitados son profesionales en activo y en pleno auge, es difícil cerrar agendas con tanta antelación.

3. Informe del Secretario académico (Prácticas en Empresas y Convocatoria especial TFMs fin de estudios).

El secretario académico explica que se ha efectuado la asignación de centros atendiendo a las prioridades del alumnado y a sus casuísticas personales. Se han concluido unas prácticas ya, de un alumno de un curso previo, y actualmente hay dos alumnas realizando sus prácticas, una en La SER Granada y otra en el Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

Asimismo, se está procediendo a la transferencia de responsabilidades de gestión de prácticas a Magdalena Trillo, quien expone ciertas dificultades para concretar las prácticas con medios como Ideal en su proyecto de desarrollo de podcast.

4. Solicitud de reconocimiento de créditos.

Se han presentado dos solicitudes de reconocimiento de créditos. Se aprueba por asentimiento la propuesta de Sebastián Paredes para convalidar la asignatura Prácticas en Empresa, ya que gracias al expediente presentado se constata el cumplimiento de las condiciones requeridas para ello.

La solicitud de Elvira Segura para convalidar todas las asignaturas optativas se rechaza, ya que en su propuesta se constata que no se corresponden, ni siquiera asimilan, los contenidos de las asignaturas presentadas con las que serían objeto de reconocimiento.

5º Otros asuntos.

El Coordinador recuerda que, como propuso Víctor Herrero, se debe pedir al alumnado las direcciones de sus cuentas de LinkdIN para poder hacer un seguimiento de la empleabilidad de los egresados del Máster en NMIyPM. Se propone hacer una lista con los correos electrónicos de todos los alumnos de las pasadas ediciones para efectuar la solicitud. Y se pide a Yassine Al Aroud que recopile las de sus compañeros del curso presente.

Sobre la acción de mejora que buscaba incrementar el porcentaje de TFMs defendidos en el mismo curso, la CGIT propuso realizar una entrega del plan de trabajo de forma previa. Yassine Al Aroud propone que se pongan las fechas de entrega de dichos planes de trabajo lo más tarde posible, dada la carga de trabajo tan intensa que están teniendo desde el arranque del año. Magdalena Trillo y Juan Ángel Jódar defienden que dicho aplazamiento sea lo mínimo posible. Francisco Javier Gómez propone la segunda quincena de marzo para los que vayan a presentarse en julio, aprobándose que dicha fecha sea el 24 de marzo. A continuación, se vota y elige que la segunda convocatoria, la de los que se presenten en septiembre, sea el 31 de mayo. También se aprueba que el alumnado deberá presentarse en la convocatoria que le corresponde según su plan de trabajo, pero, en caso excepcional, se les permitirá participar en otra, aunque no tendrán derecho al punto que se otorga atendiendo al plan de trabajo.

La subcomisión de TFMs pondrán la nota hasta 1 punto teniendo en cuenta el plan de trabajo presentado, siempre atendiendo al informe del tutor. No será precisa la presentación oral, solo se tendrá en consideración el proyecto entregado. Hay que comprobar si la normativa permite introducir este cambio de evaluación a mediados de curso. En el caso de que no sea posible, se añadirá a la guía docente del curso próximo, y la subcomisión emitirá un informe para que sea tenido en cuenta por las comisiones evaluadoras de TFM.

6º Ruegos y preguntas.

Juan Ángel Jódar presenta el acto que se celebrará en la Facultad de Comunicación y Documentación el próximo 24 de febrero donde acudirán representantes de los principales medios, lo que será una buena oportunidad para que el alumnado conozca cuál es la situación del ecosistema mediático actual español.

Magdalena Trillo pregunta si existe algún tipo de convocatoria extraordinaria por situaciones derivadas de la COVID-19. Se le responde que no, que solo se abrió una convocatoria de forma excepcional el año de irrupción de la pandemia.

Yassine Al Aroud, como delegado del curso, traslada las inquietudes que le han transmitido sus compañeros. Consideran que hay asignaturas que se podrían fusionar y evaluar a través de una única práctica, como sería el caso de Técnicas Avanzadas de Análisis de Datos y Análisis Estadístico en los Nuevos Medios. También echan en falta más horas de la asignatura Realización Fílmica y Televisiva en Nuevas Plataformas Digitales. Expresa además que los trabajos de asignaturas compartidas por varios profesores suponen una carga de trabajo importante, porque cada uno encarga una tarea. El alumnado propone un único trabajo para ser evaluado por todos los profesores de la misma asignatura. Sobre los trabajos de las dos asignaturas de bases teóricas y metodológicas de la investigación consideran que se repite el tipo de práctica a realizar (ej. presentar un *paper*). Ante estas sugerencias, el Coordinador responde que modificar es complicado porque exige la modificación del programa del Máster (MODIFICA). Yassine Al Aroud sugiere que en la preparación de dicha modificación tengan en cuenta la participación de exalumnos.

Sin que existan nuevos asuntos, ruegos o preguntas, se da por finalizada la reunión a las 13.30 horas del 04 de febrero de 2022.

El Coordinador del Máster.

El secretario académico del Máster.

Fdo.: Domingo Sánchez-Mesa Martínez

Fdo.: Mario de la Torre Espinosa